



**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR
EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA
DEL ESTADO DE SONORA**

Siendo las 12:18 (DOCE) horas con dieciocho minutos del día 28 (VEINTIOCHO) de octubre de 2009 (DOS MIL NUEVE) se da inicio a la sesión pública del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora en las instalaciones del mismo ubicadas en calle Dr. Hoefffer No. 65 y Calle Bravo, Colonia Centenario, misma que fue debidamente convocada con fecha 26 (VEINTISEIS) de octubre de 2009 (DOS MIL NUEVE) para celebrarse a las 12:18 (DOCE) horas del día 28 (VEINTIOCHO) de octubre de 2009 (DOS MIL NUEVE). -----

Acto seguido, el Vocal Presidente, quien preside la sesión, haciendo referencia al Orden del Día, tal y como quedó establecida en la convocatoria correspondiente, procedió en primera instancia a tomar Lista de Asistencia para lo cual se hace constar lo siguiente: --
C.P. CONRADO JAIME SAMANIEGO VILLASANA ----- No asistió, esta comisionado a la semana de la transparencia en el D.F.-----

C.P. RICARDO HURTADO IBARRA ----- Presente -----

LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ ----- Presente -----

Se declara el quórum legal para sesionar y enseguida en cumplimiento al segundo punto del Orden del Día procede a someter a votación la aprobación del Orden del Día planteado consistente en los siguientes puntos: -----

1.- Lista de Asistencia. -----

2.- Aprobación del Orden del Día. -----

3.- Análisis y aprobación de los acuerdos tomados en acta anterior. . -----

4.- Análisis de avances de información programática presupuestal e informe de revisión presupuestal de este Instituto. -----

5.-Informe sobre transferencias presupuestales. -----

6.-Aprobación de destrucción física de documentación pública del procedimiento iniciado por la dependencia de Instituto de Evaluación Educativa del Estado. -----

7.- Asuntos Generales. -----

Se aprueba el orden del día con la salvedad de dejar pendiente el punto número seis del mismo y se acuerda que será discutido en reunión posterior. De igual modo se dispensa el punto número tres de la orden del día debido que la secretaria del Pleno no se encuentra presente y por unanimidad se acuerda dispensar la lectura de los acuerdos tomados en el acta anterior. -----

Se pasa al punto cuatro del Orden del Día referente al análisis de los avances de la información programática presupuestal e informe de revisión presupuestal del Instituto. Al respecto el CP Ricardo Hurtado comenta y da lectura a la información vertida en documento comprobatorio mismo que muestra lo siguiente: -----



Rubro	Asignado Anual	Ejercido	Disponible	Porcentaje Ejercido/ Porcentaje Disponible
Servicios Personales	\$4,864,631.81	\$3,513,023.31	\$1,283,401.73	73% / 27%
Materiales y Suministros	\$662,180.00 Presupuesto Modificado: \$375,680	\$170,897.70	\$201,048.65	26% / 74%
Servicios Generales	\$3,423,060.00 Presupuesto Modificado: \$3,635,560.00	\$2,013,324.24	\$1,602,453.76	59% / 41%
Bienes Muebles e Inmuebles	\$23,750.34 Presupuesto Modificado: \$97,750.34	\$90,229.00	\$7,521.34	92% / 8%
Total	\$8,973,622.15	\$5,787,474.25	\$3,094,425.49	65% / 35%

Acto seguido el Lic. Francisco Cuevas comenta que Edgardo Carrillo (Asesor de Difusión y Vinculación) le recomendó que a las computadoras de los abogados del equipo de apoyo de Jurídico y Capacitación se les debe agregar memoria ya que están demasiado lentas. Se le encarga a la Sra. Ma. Lourdes Oropeza, Asesor Administrativo que revise el importe para saber si es necesario hacer transferencias de recursos para tal efecto. Y se acuerda que Edgardo Carrillo se haga responsable de todo lo referente a dicha problemática, para que Lourdes lo vea directamente con él y determinar qué proveedor será el encargado prestar el servicio y la venta de materiales necesarios para tal efecto. -----

Por otro lado, el Lic. Francisco Cuevas pregunta si en relación a lo presupuestado van las cuentas bien, es decir si hay solvencia. El C.P. Ricardo Hurtado comenta que es difícil hacer una estimación ya que aun no se afectan todas las partidas y faltan actividades por realizar. Que hacer para tener liquidez pregunta Lic. Francisco Cuevas, y el C.P. Hurtado comenta que todo se debe documentar y recomienda que de una vez se mande al Congreso las solicitudes de recursos para las jornadas de la Transparencia. Asimismo C.P. Hurtado recomienda a la Sra. Lourdes Oropeza que quede todo por escrito, específicamente que se tuvieron que cancelar las presentaciones de las obras de teatro debido a la falta de liquidez del Congreso del Estado, ya que si no queda estipulado por escrito ellos alegaran que no se gasta todo y posiblemente pueda haber un recorte para el próximo presupuesto. -----

Se agota este punto y se pasa dar lectura al punto número cinco del orden del día, respecto del cual el CP Ricardo Hurtado da lectura a oficio en donde se expresan las transferencias presupuestales solicitadas y comenta que aun no se ven reflejadas en la información presupuestal situación que será abordada por lo Vocales con el Diputado Ulises Cristópulos Ríos. -----

Por lo que respecta a la partida 3602 de gastos de difusión el C.P. Hurtado solicita dar suficiencia para poder cubrir actividades de difusión, pues se pretende dar publicación de las actividades del Instituto con las siguientes acciones:-----

Envío masivo de correos semanales, para promocionar los programas y servicios del Instituto, así como noticias de interés, de manera directa en los correos de 30 mil usuarios en Sonora. Aquí la inversión es de 6 mil pesos mensuales, contratando un mínimo de 6 meses. Si se hace un contrato de un año baja a 5,500 mensuales. -----



Por otro lado se propone la producción de objetos promocionales del Instituto como relojes de acrílico, tasas de cristal transparente, entre otros. Y perifoneo de los servicios y programas del Instituto. -----

Por lo que se refiere a la Difusión en Medios se analizó el convenio con Radio Bemba que considera 12 meses de transmisión de un programa semanal de 30 minutos y de 8 spots diarios de lunes a viernes. Lo que implica una inversión de 72 mil pesos más IVA (6 mil pesos mensuales); total a facturar \$82,800.00 pesos. -----

Otro de los puntos es lo referente a radio teatros con Radio Sonora que consistirá en la producción de 20 capítulos, para transmitir en los tiempos del ITIES en Radio Sonora. El servicio incluye adaptación a guión radiofónico de los textos requeridos (puede ser uno solo para novela larga, o hasta cuatro para igual número de novelas cortas), tomados de las obras de teatro participantes en el concurso de Dramaturgia y Puesta en Escena. Incluye actuación para cada personaje, dirección artística, grabación en cabina (entre una y dos horas), edición y postproducción (entre dos y tres horas). En este caso la Inversión es de 36 mil pesos más IVA, producto de 1,800 pesos por capítulo; Total a facturar \$41,400 pesos. En cuanto a grabación, producción, adaptación de guion radiofónico se comenta que si no se puede con Radio Sonora será con radio Bemba. -----
Edgardo Carrillo, hace acotamientos en referencia a estos asuntos.-----

Para acotar el punto se decide que es mejor darle suficiencia a las partidas y después se verán los detalles en cada contrato específico. Para ello se acuerda hacer las siguientes transferencias: de la partida de pasajes \$50,000, transferir de la 3702 \$100,000 y de la partida 2601 combustibles \$43,200 así lo refirió C.P. Hurtado, -----

Se le recomienda a la Sra. Lourdes Oropeza que dé celeridad al oficio de solicitudes de recursos para que el día viernes que los vocales vayan a la CRIP se lleve el oficio de recibido y se le de trámite directo. -----

Por otro lado Edgardo Carrillo propone que de haber suficiencia de recursos se proceda de inmediato. -----

El C.P. Hurtado comenta que se tendría que ver de dónde sacar el recurso ya que se han hecho transferencias por más de \$400,000. -----

Por su parte el Lic. Cuevas solicita que se compre un cañón para cada uno de los capacitadores. Al respecto de todo lo anterior se comenta que se verá si hay suficiencia en las partidas correspondientes. -----

Se le instruye a la Sra. Lourdes Oropeza, Asesor Administrativo, que se invierta la cantidad que queda en la partida de papelería para poder dar frente a los primeros meses del próximo año, y se le recomienda surtirse de todos los materiales que se necesiten.-----

Se somete a votación las transferencias propuestas con la autorización del vocal Samaniego, y por unanimidad se voto a favor.-----

En cuanto al asunto que quedo pendiente se conviene que mediante reunión extraordinaria se agote dicho punto el día viernes de la próxima semana a las 10 de la mañana.-----

En asuntos generales se propone por el Lic. Cuevas dar contestación a los oficios provenientes de la COMAIP, se recomienda turnar el asunto a Lic. Bertha Quijada para que le de el trámite correspondiente.-----

Una vez agotados los puntos del Orden del Día siendo las 13:15 (TRECE) horas con Quince minutos del mismo día 28 (VEINTIOCHO) de octubre de 2009 (DOS MIL



NUEVE) se declara legalmente clausurada la sesión, firmando para constancia de la presente: -----

LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ
Vocal Presidente

C.P. RICARDO HURTADO IBARRA
Vocal

C.P. CONRADO J. SAMANIEGO VILLASANA
Vocal